



 **Sesión remota vía MEET**
 **Fecha:** 26 de enero de 2024
 **Hora:** 09:00 am

Acta sesión COSOC SUSESO enero 2024

Asistentes:

1. Pamela Gana, Superintendente de Seguridad Social
2. Daniela Carrillo, Encargada de Género, Participación e Inclusión SUSESO
3. Silvia Valdivia, Encargada de Capacitaciones SUSESO
4. Juan Bazáez, Colegio de Expertos en Prevención de Riesgos
5. Maria Paz Águila, Asociación de Mutuales
6. Marco Rivera, Asociación de Cajas de Compensación
7. Mario Geroldi, CTCH
8. Alejandro Ochoa, CUT
9. Reinaldo Barriga, ACHIPEM Nacional
10. Elizabeth Vera, CONADECUS
11. Carlos Martínez, Asociación Compromiso Migrante
12. Camila Valenzuela, SOFOFA

Invitado profesional SUSESO:

- Marcos Larenas

Tabla de la sesión:

1. Planificación trabajo COSOC 2024
2. Inicio proceso Cuenta Pública Participativa 2024
3. Otros

Desarrollo:

1. Daniela Carrillo, Encargada de Participación SUSESO y secretaria del Consejo, saluda a las y los presentes.
2. Pamela Gana, Superintendente de Seguridad Social, extiende sus saludos al Consejo e invita a que sea una provechosa jornada de planificación.
3. El presidente del Consejo, Juan Bazález, saluda a la audiencia y señala que presentará una breve ppt con los temas centrales a desarrollar durante el año 2024.
4. Posterior a la presentación del sr. Bazaez, la secretaria del Consejo, Daniela Carrillo, realiza también una presentación de los principales objetivos del COSOC y propuesta de temas a abordar en el año 2024. Además solicita definir la periodicidad de las sesiones que el COSOC desarrollará durante el año y los objetivos/productos estratégicos que se trabajarán.
5. El presidente del Consejo sugiere que la periodicidad puede ser mensual, tal como se ha hecho años anteriores, para que sea un COSOC activo, a lo que las y los integrantes del Consejo se muestran de acuerdo por tanto queda definida como mensual, exceptuando el mes de febrero que no se realizará sesión. Además, se establece que se realizarán sesiones extraordinarias en caso de que se requiera.
6. El sr. Mario Geroldi se muestra de acuerdo con lo estipulado, y solicita que se estructure en mayor medida la distribución del tiempo que se destina por ejemplo a capacitaciones en las sesiones, de manera que se pueda dialogar y abordar todos los temas en tabla holgadamente. La sra. Camila Valenzuela, consejera, se muestra conforme con lo señalado por el sr. Geroldi solicitando además que se ajuste el tiempo de duración de reunión a lo informado inicialmente.
7. La secretaria entonces resume que se realizarán 11 sesiones en el año, y se mantiene el último viernes de cada mes, de las cuales el 80% serán en modalidad híbrida y 20% telemática.
8. El sr. Juan Bazález agrega que es importante que durante las sesiones, en caso de llevarse a cabo una capacitación, no supere el 50% del tiempo total de la reunión incluyendo la sección de preguntas a la o el expositor. En caso de necesitar una capacitación más extensa propone que se cite a una reunión extraordinaria para llevarla a cabo, a lo que el Consejo se muestra de acuerdo.
9. Respecto a productos estratégicos, la secretaria propone una actualización del reglamento del COSOC, ya que el vigente data del 2019.
10. El sr Bazález se muestra de acuerdo, agregando que es necesario ya que han habido varios cambios en el COSOC. También, propone que la reunión de marzo sea antes del último viernes del mes, ya que no habrá en febrero por tanto sería prudente hacer la reunión en la primera quincena de marzo. Las y los integrantes del Consejo manifiestan su acuerdo.
11. La secretaria propone como fecha el 15 de marzo, la cual queda fijada.

12. El sr. Alejandro Ochoa manifiesta su acuerdo, y propone que la actualización del reglamento pudiera ser en una sesión extraordinaria ya que hay diversos temas prioritarios que debe abordar el COSOC.
13. La secretaria propone que el trabajo de actualización del reglamento se realice de manera similar a como se llevó a cabo el de elecciones el año anterior, para lo cual compromete el desarrollo de un borrador en primera instancia que el COSOC pueda observar en un periodo de tiempo determinado para luego en una sesión extraordinaria realizar los ajustes finales. El presidente del COSOC señala estar de acuerdo con dicha propuesta y también el resto del Consejo.
14. El sr. Bazaez también plantea la importancia de generar acciones de difusión a través de la realización de cartillas o gráficas que podrían enviarse de manera digital, o un espacio informativo en la página web, que permita difundir los derechos de la seguridad social y el quehacer del COSOC a la ciudadanía y también hacia las bases. Agrega también que los temas planteados por la secretaria como ámbitos a abordar durante el año expresan los intereses del Consejo por lo que podrían ser incorporados al plan de trabajo, especialmente con el objetivo de entregar información útil sobre estos a los ciudadanos.
15. La consejera Elizabeth Vera toma la palabra, expresando como relevante la colaboración del departamento de comunicaciones de la SUSESO, que pudiera apoyar en algunas iniciativas de difusión del COSOC, en lo que refiere al diseño de cartillas o gráficas, destacando el tema de seguridad laboral. También releva la importancia de la asociatividad, y propone como iniciativa trabajar en conjunto -por ejemplo- con la Seremía de Salud que realiza constantes visitas en terreno.
16. La sra. Pamela Gana sugiere que podría apoyar el departamento de comunicaciones pero con solicitudes específicas, ya que es un departamento pequeño por lo que no podría asistir a todas las sesiones. Señala también que la SUSESO tiene un Plan de Difusión de Derechos de la Seguridad Social en el que se establecen las capacitaciones que se realizan todas las semanas los días jueves en modalidad webinar, planteando que podría ser compartido al COSOC. Paralelamente hace envío mediante el chat de meet el link de la página web de la SUBPREV con material sobre calor extremo, mencionando que a través de dicha Subsecretaría fueron focalizadas las 17 medidas sobre el tema por lo que es importante que se difunda aquel contenido a las organizaciones. En relación al plan de difusión la secretaria agrega que les será remitido.
17. Silvia Valdivia, como encargada de comunicaciones, informa que las capacitaciones son grabadas y se suben a youtube y a la página web de la Superintendencia, así que es posible acceder a ellas en cualquier momento. Agrega que les enviará el link de las capacitaciones.
18. Mario Geroldi, consejero, toma la palabra, relevando como un tema a poner el foco las fiscalizaciones laborales, que señala es un aspecto en que se requiere avanzar, y expresa que él como dirigente sindical está en conocimiento del bajo presupuesto

que hay para ello y la escasa cantidad de inspectores existentes, por tanto sería importante conocer el estado del arte en esa materia, es decir estadísticas al respecto, la logística que existe, cantidad de inspectores/as, el rol que tienen las mutuales en ello, entre otros. La secretaria responde que será agregado al calendario como una instancia informativa.

19. La sra. Elizabeth se muestra de acuerdo con el sr. Geroldi y agrega que es de interés contar con el calendario de capacitaciones de la SUSESO y de la posibilidad de mantener la comunicación más fluida a través de un whatsapp grupal, idea a la que todo el Consejo adhiere.
20. El presidente del consejo plantea como prioritarios los temas de prevención de accidentes y enfermedades profesionales y el trabajo informal, que son de alta contingencia, con los cuales se podría iniciar el trabajo en marzo.
21. La secretaria del Consejo informa que pronto comenzará el proceso de la Cuenta Pública Participativa por lo que a fines de febrero les compartirá el borrador inicial de la cuenta. Además, respecto al plan de trabajo, plantea al COSOC la idea de trabajar en propuestas de modificación normativa, que podrían ser 2 o 3 en el año; también la producción de una cartilla informativa por parte del COSOC que podría ser realizado el primer semestre, más una actividad de difusión el segundo semestre como un webinar organizado por el COSOC SUSESO. Respecto de estas iniciativas el Consejo se muestra de acuerdo.
22. El presidente del Consejo agrega la importancia del tema de salud mental laboral y la incidencia que tendrá en esa materia la modificación del DS 109, siendo un tema que llegó para quedarse por lo que debería abordarse.
23. Elizabeth Vera agrega como un tema importante el contar con un logo del COSOC, a lo que la secretaria señala que ya existe uno y procede a mostrarlo al Consejo al compartir pantalla, señalando que este mismo podría ser utilizado en las cartillas digitales que realice el Consejo, a lo cual la mayoría de asistentes se muestra de acuerdo.
24. La Superintendente Pamela Gana informa que debe retirarse por lo que se despide del Consejo.
25. La secretaria pasa al segundo el tema en tabla, que es el proceso de cuenta pública participativa, señalando que el proceso parte con subir el documento borrador a la página web institucional, a objeto de recabar observaciones de la ciudadanía, para luego se llevarán a cabo los trabajos de discusión grupal en modalidad online, relevando la importancia de que el Consejo tenga un rol convocante en dicha instancia y puedan comprometer un número determinado de participantes de sus respectivas organizaciones.
26. El presidente del Consejo se muestra de acuerdo y agrega la importancia de que la SUSESO emita un certificado de participación en dichas instancias, ya que es tiempo importante que se destina a ello.

27. La secretaria se compromete a trabajar en un formato que certifique la participación en los talleres de cuenta pública participativa. También informa que durante el año se trabajará en un diseño de carta de derechos y deberes ciudadanos, que debe ser co- construido con el COSOC por lo que a mediados de año se dará a conocer el primer borrador para que el Consejo haga sus observaciones. Finalmente, también como parte del Plan de Trabajo, propone que el COSOC organice un seminario o conversatorio online en el mes de octubre, en el marco de la Conmemoración del Día Internacional de las Personas Mayores, en el tema de Seguridad y Salud en el Trabajo y Personas mayores.
28. El sr. Juan Bazález señala que es un gran tema la seguridad laboral de las personas adultas mayores por lo que adhiere a la iniciativa y plantea que podría ser en modalidad presencial ya que le da un matiz distinto.
29. La vicepresidenta se muestra de acuerdo con la temática de la actividad y entrega sus felicitaciones por la iniciativa, señalando que es un tema muy interesante y contingente por lo que es importante abordarlo. También, en la misma temática, informa que como COSOC CONADECUS desarrollarán un trabajo de análisis de personas grandes (mayores) y género para marzo, por lo que compromete podría presentar conclusiones de ese trabajo para más adelante.
30. La secretaria también propone que la última actividad de cierre del año podría ser destinada para un recuento, retroalimentación de actividades del COSOC y reconocimiento al trabajo desarrollado por las y los integrantes, a lo que la audiencia se muestra de acuerdo. Agrega que en la sesión de marzo sería importante destinar un pequeño espacio para desarrollar la temática de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, señalando la importancia de transversalizar el enfoque de género en todas las acciones del Consejo.
31. La consejera Elizabeth Vera se muestra de acuerdo y propone que las y los suplentes participen también de las reuniones para que estén alineados con lo que se va discutiendo y trabajando en el COSOC. La secretaria responde que por reglamento no es obligatorio pero no hay inconveniente en ello, además señala la importancia de reforzar que la suplencia debe ir preparada a una reunión en caso de que la persona titular no pueda asistir (es decir leer el acta anterior). Como último tema plantea necesario definir el primer tema a desarrollar en marzo.
32. El sr. Bazález refiere la importancia de discutir el DS. 44, como primer tema en marzo que además se dejó estipulado en sesión anterior, expresando que el expositor podría ser el profesional Pedro Contador quien está trabajando en dicho decreto en SUBPREV. La secretaria señala que se pondrá en contacto con él para coordinarlo.
33. Al no haber más temas que tratar, la secretaria se despide de cada una y uno de los asistentes. Consejeros y consejeras agradecen la instancia, se despiden y se cierra la sesión.